



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 531-2018-CU-R-UNAS

Tingo María, 20 de noviembre de 2018

VISTO:

Las Resoluciones Nros. 072 al 76 y 082/2018-CFA-UNAS, del Consejo de la Facultad de Agronomía; las Resoluciones Nros. 157 al 165-18-FRNR-UNAS, del Consejo de la Facultad de Recursos Naturales Renovables; y las Resoluciones Nros. 025 al 031-2018-CF-FIIS-UNAS, del Consejo de la Facultad de Ingeniería en Informática y Sistemas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos del visto, el Consejo de la Facultad de Agronomía, aprueba el otorgamiento de los grados académicos de Bachiller en Ciencias Agrarias a los exalumnos: TONY GRANDEZ AGUILAR, QUILER FLORES HONORIO, JULIO HENRRY CAMPOS PUELLES, ZORAIDA ELISAMA ALVARADO LOYOLA, EDIN MANUEL CUSTODIO RAMIREZ y LUIS ENRIQUE SALAZAR LA TORRE; el Consejo de la Facultad Recursos Naturales Renovables, aprueba el otorgamiento de los grados académicos de Bachiller en Ciencias Forestales, a los exalumnos: PERCY BOVIS RICARDI, JILMER ALVAREZ ALARCON, JORDI OHARA NIÑO APOLINARIO, KEVIN WALTER ALANIA ROJAS, SEGUNDO VICTOR ESTELA DELGADO y JOSE MANUEL LUIS DEL CASTILLO; los grados académicos de Bachiller en Ciencias Ambientales, a los exalumnos: HOWAR BILLY AGUILAR FLORES y JHELY VALERY RODRIGUEZ EUGENIO; y el grado académico de Bachiller en Ciencias en Conservación en Suelos y Agua, al exalumno: ROBERTO ANDREY COLQUIER CORONADO; y el Consejo de la Facultad de Ingeniería en Informática y Sistemas, aprueba el otorgamiento de los grados académicos de Bachiller en Ciencias Informática y Sistemas a los exalumnos: YUDNER TAYSON PAREDES FLORES, DAISY MIRELLA MEDINA MATOS, JUAN MARTIN TRUJILLO LOPEZ, ODALIS LUCERITO SALAZAR VELEZ, PAULO ADRIAN TIJERO TEXEIRA, ISAI OBED VENTURA PIÑAN y NAIRA MIRIAM MASGO VILLANUEVA; de conformidad con lo establecido por los artículos 10° y 11° del Reglamento de Otorgamiento de Grados y Títulos Profesionales de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, lo dispuesto en los artículos 121°, inc. k) y 140° inc. k), respectivamente, del Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

Que, es atribución del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las facultades;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 20 de noviembre de 2018, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva:

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Otorgar los grados académicos de **Bachiller en Ciencias Agrarias**, a los siguientes exalumnos:

1. TONY GRANDEZ AGUILAR
2. QUILER FLORES HONORIO
3. JULIO HENRRY CAMPOS PUELLES
4. ZORAIDA ELISAMA ALVARADO LOYOLA
5. EDIN MANUEL CUSTODIO RAMIREZ
6. LUIS ENRIQUE SALAZAR LA TORRE

Artículo 2°. - Otorgar los grados académicos de **Bachiller en Ciencias Forestales**, a los siguientes exalumnos:

1. PERCY BOVIS RICARDI
2. JILMER ALVAREZ ALARCON
3. JORDI OHARA NIÑO APOLINARIO
4. KEVIN WALTER ALANIA ROJAS
5. SEGUNDO VICTOR ESTELA DELGADO
6. JOSE MANUEL LUIS DEL CASTILLO

RESOLUCIÓN N° 531-2018-CU-R-UNAS

Artículo 3° - Otorgar los grados académicos de **Bachiller en Ciencias Ambientales**, a los exalumnos:

1. HOWAR BILLY AGUILAR FLORES
2. JHELÝ VALERY RODRIGUEZ EUGENIO

Artículo 4° - Otorgar el grado académico de **Bachiller en Ciencias en Conservación de Suelos y Agua**, al exalumno: **ROBERTO ANDREY COLQUIER CORONADO**.

Artículo 5° - Otorgar los grados académicos de **Bachiller en Ciencias Informática y Sistemas** a los siguientes exalumnos:

1. YUDNER TAYSON PAREDES FLORES
2. DAISY MIRELLA MEDINA MATOS
3. JUAN MARTIN TRUJILLO LOPEZ
4. ODALIS LUCERITO SALAZAR VELEZ
5. PAULO ADRIAN TIJERO TEXEIRA
6. ISAI OBED VENTURA PIÑAN
7. NAIRA MIRIAM MASGO VILLANUEVA

Regístrese y Comuníquese.



EFRAIN ELI ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR



EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL